

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CORPORACION ATLANTICA COTLAN C. A.**

En Guayaquil, a los 5 días del mes de Febrero del año dos mil trece a las dieciocho horas, en el inmueble signado con el número ochocientos siete de la calle Baquerizo Moreno mil ciento diecinueve y Nueve de Octubre, se reunió la Junta General de accionistas de la Compañía CORPORACION ATLANTICA COTLAN C. A. con la asistencia de los siguientes socios: Señora Hessel Briones de De La Torre, representando cinco mil acciones de su propiedad, Srta. Maria Lorena De la Torre Briones representando cinco mil acciones de su propiedad, Sr. Carlos Luis De La Torre Briones representando cinco mil acciones de su propiedad y Maria Hessel De la Torre Briones representando cinco mil acciones de su propiedad, por lo que se encuentra representado la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía. Todas las acciones son de un valor de cuatro centavos de dólar americanos cada una. Los socios por unanimidad de votos acuerdan constituirse en Junta General universal y ordinaria de conformidad con lo establecido en el Art. doscientos ochenta de la Ley de Compañías con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos: Primero.-Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y Comisario de la Compañía sobre el ejercicio económico del año 2012; Segundo.- Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2012; Tercero Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades ejercicio 2012; Cuarto.- Varios.

Constatado el quórum reglamentario se procede a tratar los puntos de la reunión presidiendo esta sesión el Sr. Carlos Luis De la Torre Briones y como Secretario actúa la Sra. Hessel Briones de De la Torre. El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el quórum reglamentario se instala la sesión y se pone en consideración de la sala el primer punto del orden del día, que es: Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y del Comisario de la Compañía sobre el ejercicio económico del año 2012, por secretaria se leen los informes y la Junta delibera sobre el particular, por unanimidad de votos aprueban los informes presentados con un voto de aplauso. Se procede a tratar el segundo punto que es: Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2012. Se procede a dar lectura por secretaria el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias y sus resultados haciendo una detallada información de los mismos, y la Junta General procedió a deliberar sobre el particular y por unanimidad de votos aprueban el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico del año 2012; inmediatamente se trata el tercer punto que corresponde a Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2012, tomando la palabra el Presidente de la Compañía indicando que sería conveniente que el saldo a distribuirse sea íntegramente transferido como una reserva a la cuenta de utilidades de ejercicios anteriores, moción que es aceptada por unanimidad por los accionistas asistentes. Se procede de inmediato a tratar el cuarto punto del orden del día, que es el de Varios. La Sra. Maria Hessel De la Torre Briones luego de un breve receso al

notar que no hay nada a tratar en este punto solicita dar por concluida la sesión, moción aceptada por unanimidad por los socios asistentes. Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día se declara concluida la sesión concediéndose un receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión con los mismos socios presentes y asistentes se procede a dar lectura de la presente acta, la misma que es aprobada y firmada para constancia respectiva.

*MARIA DE LA TORRE*  
María Lorena De la Torre Briones



Carlos Luis De la Torre Briones

*Maria Hessel*  
Maria Hessel De la Torre Briones



Sra. Hessel Briones de la Torre